

EL ESTADO DE LAS TRANSICIONES ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO PAMPEANO

Sonia Alzamora
soniagalzamora@gmail.com
Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam
Argentina

RESUMEN

En el contexto del sistema educativo generado por la universalización desde Nivel Inicial hasta la finalización del Nivel Medio, a un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, nos preocupó conocer qué acontece en esos momentos de pasaje en los cuales los estudiantes modifican sus rutinas. Extendimos nuestra revisión a la totalidad de los niveles para contar con una panorámica de la estructura del sistema educativo pampeano. En esta ponencia se sistematizan los principales conocimientos construidos en este proceso realizado durante dos años (noviembre 2014-diciembre 2016) desde una perspectiva cualitativa y recurriendo a una combinación metodológica. La construcción de este objeto de investigación dista de estar cerrado, sí podemos decir que partimos de un momento inicial de desconocimiento, de informaciones sueltas, de datos inconexos que fueron siendo organizados, profundizados y sistematizados para llegar a esta producción colectiva; la cual abrió numerosas hipótesis como líneas de investigación que pueden ser continuadas. El objeto multidimensional, como todos los abordados en las ciencias sociales, lo exponemos de modo analítico comenzando por las regulaciones normativas estatales sobre las transiciones. Esta primera lectura nos permite un segundo ámbito de abordaje que abarca los aspectos estructurales del currículum de los tres niveles obligatorios y la focalización en la vinculación interniveles donde se cruzaron las cuestiones políticas, curriculares y experienciales de agentes docentes y educandos. Avanzamos en las hipótesis en las modos de funcionamiento del Estado que coloca la responsabilización de la articulación entre niveles en el plano de las



instituciones escolares y por ende, de los agentes escolares, y ante esto consideramos que es una medida más de la reconfiguración de la acción estatal. Siendo así, puede pensarse la presencia de un orden impuesto que apuesta su metacapital -en jugadas que, discursivamente, sostienen una figura de Estado presente a través de la fijación de objetivos y de la supervisión para conducir la política y ofrecer programas y servicios. Se trata de procesos de nueva reglamentación. No representan el abandono por parte del Estado de sus controles sobre los servicios públicos, sino el establecimiento de una nueva forma de control, lo que algunos denominan el "descontrol controlado". Las consecuencias son visibilizados en los modos de relación y en las funciones de los docentes, en lo que refiere a la articulación, donde queda librada la actuación a la voluntad y al compromiso del agente escolar ante la ausencia de estrategias estructurantes que posibiliten otra actuación; reproduciendo el paradigma vocacional que disciplinó los cuerpos docentes desde el inicio del sistema educativo nacional y se sostiene en el contexto socio-político del siglo XXI.

ABSTRACT

In the context of the education system generated by universalization from Inicial Level until the end of Middle Level, a group of researchers of the Human Science Faculty, UNLPam, were worried about to know what happens in those moments of passage in which students modify their routines.

We have extended our analysis to all levels in order to have a panoramic view of the educational system structure in La Pampa province.

This paper systematizes the main knowledge built into this process done over two years (November 2014-December 2016) from a qualitative perspective using methodological combinations.

The construction of this object of research is far from closed. We can say we start from an initial moment of ignorance, of loose information, of unconnected data, that were organized, deepened and systematized in order to this collective production, which oppened many assumptions as lines of research, that can be continued.



Las encrucijadas abiertas de América Latina La sociología en tiempos de cambio

The multidimensional object, as all the addressed in the social sciences, is exposed in analytical way, starting with state policy regulations about transitions.

This first reading allows us to a second area of approach that covers the structural aspects of the curriculum of required three levels and focus on the link beteween levels where political curricular issues and experiential teachers and learnes were crossed. We moved forward in the hypothesis of the State operating modes, which places responsability of the articulation between levels at the level of the school institutions and therefore school agents. We consider that it is another measure on the reconfiguration of State actions. Thus we see the presence of an imposed order that can bet the metacapital in moves which discursively hold a figure of this State through the fixing of objectives and monitoring to guide policy and provide programs and services. It is new regulatory processes. They do not represent the abandonment by the State of its control on public services, but the establishment of a new form of control, that some call "the controlled chaos".

The consequences are visible on the relation modes and funtions of teachers, in what it refers to joint, where it is rid performance to the will and commitment of the school agents in the absence of structuring strategies that allow another performance; playing the vocational paradigm that disciplined teaching groups since the start of the National Education System and is held in the context of socio-political 21st century.

Palabras clave

Transición, Sistema Educativo, política educativa

Keywords

Transition, Educacion Sistem, Policy educative



I. Introducción

Los cambios vivenciados por los y las estudiantes al entrar en una nueva cultura escolar por el pasaje de nivel educativo son del orden curricular, organizacional, de ubicación espacio-temporales. Cecilia Braslavsky (1985) analizó el ingreso al Secundario en tanto momento de abandono de la escolaridad y de profundización de los circuitos con condiciones educativas disímiles. En la última década las investigaciones describen un sistema educativo fragmentado; esos fragmentos se constituyen en agregados institucionales con referencias normativas y culturales comunes y con propuestas formativas diferentes según la población escolar así como también las posibilidades de apropiación del conocimiento (Tiramonti, 2010).

La universalización desde Nivel Inicial hasta la finalización del Secundario en la Argentina nos llevó a un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, a interrogarnos acerca de las situaciones y procesos que acontecen en esos momentos de pasaje en los cuales los estudiantes modifican sus rutinas con el tiempo, con el espacio, con el conocimiento, con los pares y docentes. Se pone en juego el proceso de adaptación y reacomodamiento a la nueva cultura de ser alumno del siguiente nivel (Perrenoud, 2006) así como a las exigencias de esa unidad fragmentada que comienza a transitar. En distintas investigaciones (Gimeno Sacristán en 1997; San Fabián, 2003; Antunez, 2005; Azzerboni, 2006; Abello Correa, 2008; Abrantes Silva, 2008; Ruiz Guevara, Castro Pérez y León Sáenz, 2010) muestran los ritos de pasaje con consecuencias en las trayectorias educativas.

II. Marco teórico/marco conceptual

El sistema educativo desde las prescripciones legislativas históricas es una estructura compuesta por diferentes niveles y ciclos. Las leyes de educación nacional y provincial actuales establecen en los primeros artículos que es unificado, siendo condiciones para lograrlo la organización, orden, cohesión y articulación. Este último concepto es el que nos interesó en nuestra investigación porque



a él se hace referencia siempre que se trata el pasaje entre niveles o ciclos por los cuales transitan los estudiantes en su proceso de formación y por ende, hacen a la trayectoria escolar que va recorriendo el estudiante que comienza en sala de 5 años, pasa al primer grado, al término del tercero pasa al 4to. grado que es del siguiente ciclo, termina el 6to. y de allí al primer año de Ciclo Básico del Secundario y en 4to. al Ciclo Orientado. Todos estos son momentos de cambio más o menos marcados y diferenciados.

Si consideramos a los niveles como unidades pedagógicas y organizativas con una especificidad propia, nosotros presuponemos que para que no dejarlo en expresión de deseos se estaría requiriendo, necesariamente, la previsión de estrategias que permitan el deslizamiento de los estudiantes por una estructura que se muestre ordenada, cohesiva, esto es, respondiendo a principios organizativos coherentes intranivel e interniveles.

Nuestra propuesta de investigación abarcó la revisión curricular, los modelos organizativos, los regímenes laborales, las trayectorias formativas de los docentes por una parte. Por otra, conocimos las perspectivas de los estudiantes de diferentes edades, en las relaciones con los adultos, con las instituciones educativas y con el conocimiento escolar. El análisis se basó en los aspectos estructurales formales como procesuales prácticos del currículum (De Alba, 1993) y el conocimiento práctico de los docentes (Bourdieu, 1997) donde ponen en juego sus representaciones, construidas desde sus trayectorias personales y formativas, acerca de los conocimientos a ser apropiados por los educandos. Del plano organizacional y laboral definimos nuestro interés en las dimensiones de tiempo de trabajo áulico, los modos de relación del trabajo docente con directivos y comunidad en cuanto estructuras objetivadas y las interpretaciones de estos marcos regulatorios por parte de los agentes escolares. Los efectos de la organización escolar y de los supuestos pedagógico-didácticos estructurantes de cada nivel deben considerarse en los estudiantes que lo cursaron y realizan el pasaje al siguiente.

En nuestra investigación documentamos las relaciones entre este plano de deber ser y los modos en los cuales acontecen las prácticas en las instituciones. La descripción que realizamos sobre las condiciones existentes y los sentidos construidos por los sujetos nos permiten mostrar el estado del



campo; constituyéndose en puntapié para próximas investigaciones y/o toma de decisiones que generen modificaciones e innovaciones.

III. Metodología

La construcción de este objeto de investigación dista de estar cerrado, sí podemos decir que partimos de un momento inicial de desconocimiento, de informaciones sueltas, de datos inconexos que fueron siendo organizados, profundizados y sistematizados. Recurrimos a una diversidad de instrumentos de producción de datos para ello: a- análisis de discurso para abordar normas legales, documentos ministeriales, planificaciones docentes, actas de reuniones, proyectos institucionales; b-entrevistas informales y semiestructuradas que realizamos a docentes, directores de escuelas, coordinadores de nivel, c- encuestas a alumnos y alumnas. Nos encargamos de triangular esos datos que provenían de distintas técnicas, referentes e investigadoras para construir imágenes de la complejidad del sistema educativo provincial, mirando los momentos en los cuales los sujetos en formación deben cambiar de ciclo y nivel.

Este trabajo lo realizamos un grupo numeroso de investigadoras de la sede Gral. Pico de la Facultad de Ciencias Humanas con distinto nivel de formación en investigación, acompañadas por estudiantes a punto de finalizar su carrera y graduadas radicadas en distintos lugares de la provincia; comenzamos veinte y concluimos el proceso diecisiete. Tenemos como común nuestra formación en Ciencias de la Educación y el interés en aprender a investigar en temas de relevancia socioeducativa. No fue tarea sencilla por las distancias geográficas y de conocimiento y prácticas investigativas.

IV. Análisis y discusión de datos

Pasaremos revista a las líneas de análisis desarrolladas a lo largo del texto para proveer un marco de síntesis.



Comenzamos con el plano normativo. En la legislación nacional y Ley de Educación provincial (nº 2511del año 2009) hay una coincidencia en este aspecto: definen la necesidad de creación de espacios de articulación entre distintos niveles e instituciones; reconociendo, de modo implícito, la problemática de las desconexiones, fracturas y cierres existente entre los componentes constitutivos del sistema educativo a comienzos del nuevo siglo. Ante este escenario, la imagen de sistema unificado que se mencionan en ambas leyes pareciese ser ideal al cual apuntar y que ha concitado un amplio consenso social en seguir sosteniendo su consecución.

El aspecto estructural de garantizar la continuidad de los alumnos entre niveles obligatorios está previsto en diversas normativas del Consejo Federal de Educación refiriendo a la necesidad de la articulación. El caso del *Plan Nacional de Educación Obligatoria* (2013) refuerza la exigencia a las jurisdicciones de mostrar logros limitados a un horizonte temporal cercano; cuando se contrasta este documento con las acciones normativas de la provincia de La Pampa se observa escasos elementos de continuidad en los términos de los acuerdo del Consejo Federal.

Esta línea de análisis nos muestra las orientaciones estatales en términos legales. Seguimos mirando la actuación del Estado y allí observamos por una parte, una estrategia de intervención directa en las aulas. Y por otra parte, una acentuación del trabajo de vinculación entre primaria y secundaria.

La estrategia desde el Estado nacional para apoyar las articulaciones consistió en producir una serie de cuadernos dirigidos a docentes y alumnos. En 2007, al año siguiente de sancionada la ley, se editan los *Cuadernos 7*, luego aparece en 2010 *Entre el Nivel Primario y Nivel Secundario*. El primero con la mirada puesta en el desarrollo de los contenidos de los Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAP), y en el último mencionado, queremos resaltar la pretensión de colaborar con las familias en las decisiones y en la tarea de acompañamiento de los hijos en el pasaje. Comentario aparte merecen los módulos del *Programa de Formación Permanente*, en aquellos que tratan la temática se instala el discurso de considerarlo un desafío a la articulación, con mayor desarrollo dentro de los Módulos para el Nivel Inicial y Primario.

Puede observarse la intención de intervención directa sobre el campo pedagógico; por un lado, modelando las prácticas áulicas en pos de una articulación entre niveles a través de los cuadernos



para docentes y alumnos y por otra, delimitando las propuestas de reflexión al interior de las instituciones educativas en los módulos del Programa de Formación Permanente.

Desde el ámbito estatal se realizó una apuesta al pasaje de estudiantes entre primaria y secundaria. Ya con la Ley Federal (1993) que estableció la obligatoriedad hasta el 9no. año se habían iniciado medidas de acompañamiento a los estudiantes. Algunas continúan con ciertas modificaciones y se incorporaron otras para los estudiantes de la Educación Secundaria; tales como las tutorías, clases complementarias, programas especiales de mejoramiento de la calidad educativa, la búsqueda de modos alternativos de organizar la enseñanza en las zonas rurales, la introducción de nuevas tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje, formatos flexibles, el subsidio de Asignación Universal por Hijo para Protección Social que establece el requisito de cumplimiento de escolaridad obligatoria.

En el caso específico del Nivel Secundario, para la aplicación de la actual Ley de Educación se aprobaron una serie de resoluciones del Consejo Federal de Educación que fueron ampliando y delimitando aspectos específicos de la puesta en marcha del mismo: "Plan Nacional de Educación Obligatoria" (Nº 79/09), Resolución Nº 084/09 con su Anexo "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria". En ellos se plantea un cambio de la concepción tradicional de la escuela secundaria que hasta el momento se presentaba estructurada con un carácter selectivo y una orientación enciclopedista (Resolución Nº 84/09, artículo 96).

En la provincia de La Pampa las regulaciones sobre las transiciones están dirigidas principalmente a este nivel que se universaliza; el despliegue de normativas se enfocó en posibilitar la continuidad de los estudiantes mediante un acompañamiento a sus trayectorias. Es el caso del cargo de coordinador que es anclado en el espacio curricular de primer año, Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje (TOYEA); el énfasis en el legajo único y el Espacio de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas (EATE) para segundo y tercer año, desapareciendo gradualmente la carga horaria frente a alumnos. Para acompañar desde el Nivel Primario se crea el cargo de docente articulador pero con el carácter de opción institucional, lo cual pareciese que genera una dilución de la medida.



En esta construcción del llamado Nuevo Secundario se muestra un despliegue normativo nacional que no guarda correspondencia con la acotada actuación en la provincia. Este es un primer aspecto a dejar señalado.

En la revisión del aspecto curricular del sistema educativo provincial, encontramos que cada propuesta o diseño se ha realizado pensado en sí misma, autocentrada podría decirse; donde no hay explicitación acerca del sujeto en formación en una larga trayectoria de 13 años y a excepción de la Educación Inicial, no se hacen referencias a las condiciones requeridas ni desarrolladas para continuar la escolarización.

Con respecto a la organización del conocimiento se desplaza desde unos principios de globalización en Nivel Inicial, al conocimiento areal en Primaria a una fuerte disciplinariedad en Secundaria. El enfoque globalizador interpela a diversas disciplinas necesarias para configurar las respuestas adecuadas y en contraposición, los cuerpos de conocimiento disciplinario provocan el desarrollo de modos de pensamiento parcializados, si bien con métodos sistematizados de búsqueda e indagación. Podría decirse que no observamos transición curricular entre niveles, incluso entre ciclos de la Educación Secundaria también se observan cortes por discontinuidades no justificadas de asignaturas y de cargas horarias (desarticulación curricular horizontal).

Revisando propuestas de trabajo en el aula de Nivel Inicial y Primario observamos que el curriculum, en tanto escrito y en su desarrollo en la práctica, adopta expresiones culturales diversas al pasar de un nivel educativo a otro.

Uno de las aspectos transversales entre Nivel Inicial y Primario es el juego. Hay claras diferencias entre concepciones de docentes de distintos niveles: comprenden que hay momentos para jugar solo por placer y momentos donde el juego es una forma de conocimiento. Se infiere, por los dichos de los docentes, que lo recreativo y lo pedagógico no son afines. En un proyecto de articulación analizado encontramos que las actividades de transición incorporan el juego como estrategia didáctica pero son distintos los objetivos que persiguen los docentes de diferentes niveles. En Nivel Primario, los niños dicen abandonar gradualmente el juego en el aula mientras lo circunscriben solo a los recreos; las actividades en la escuela tienen como objetivo aprender saberes considerados de mayor complejidad que en la sala del Jardín y aparece una situación no menos importante: la prohibición



de la actividad lúdica. La clausura es recibida por el niño como aquello que no se debe hacer y, por lo tanto, le imprime un sentido negativo. La prohibición traduce no solo un modo de comprender el sentido del juego sino su lugar en la educación.

Esto nos lleva a una reflexión inevitable: los alumnos pasan en pocos meses de la sala de 5 años o del 6to. grado al nivel siguiente y allí deben enfrentar cambios que alteran la cultura pedagógica (objetivos, contenidos y procedimientos de la enseñanza que hacen a la actividad escolar) y esto, cada uno lo afronta desde sus particulares situaciones personales, familiares y sociales (tal como lo menciona Gimeno Sacristán, 1997).

Este aprendizaje que hacen los alumnos podemos colocarlo dentro del curriculum oculto, con el efecto pregnante que tiene en la experiencia de subjetivación. Esto mismo lo vemos entre Primaria y Secundaria. En escuelas de distintas lugares de la provincia observamos la diferencia en la nominación de los sujetos en formación: en primaria se suele hablar de "nenes o nenas" y en el secundario de "chicos y chicas", lo cual aporta una significación al sujeto que se construye en ese ámbito. Junto con este sentimiento de ternura y dolor aparece el reclamo hacia el nivel que los recibe, haciendo cargo al Secundario de una especie de desatención que hace que los alumnos vuelvan nostálgicos a visitar a sus maestras. El Secundario reclama del alumno actitudes y conocimientos que no conoce si son relevantes para el nivel previo; por ejemplo, que el alumno sea independiente en el uso del cuaderno, en el estudio, en el manejo del tiempo.

Las acciones realizadas hasta el momento como articulaciones de niveles se realizan sin aclarar o definir el concepto y los objetivos a lograr. De ese modo se confunden las acciones articuladoras con otras que tienen que ver con proyectos municipales, provinciales y/o programas nacionales de otra índole; como el Plan Nacional para la Prevención del Abandono Escolar, la extensión a la comunidad, la integración interinstitucional, el sostenimiento de las trayectorias escolares, etc., o bien se la considera una compensación de aquello no enseñado previamente. El resultado es una superposición inconexa de tareas que permite comprender la diversidad de sentidos asignados a la articulación.

Las propuestas estatales tensionan a las instituciones y a los docentes a responsabilizarse de los procesos de transición entre un nivel y el siguiente. Entonces, puesto el juego en las escuelas nos



preguntamos por las dificultades para diseñar e implementar estrategias de articulación. En este encuadre las estrategias de los agentes se presentan diversas aunque insatisfactorias para ellos mismos.

En el caso del Proyecto de Articulación que propulsó el Ministerio de Cultura y Educación provincial en 2011 observamos escasa coherencia entre las directivas de las Direcciones ministeriales; esto mismo lo ratificamos con una capacitación en el área de Lengua para escuelas primarias que no se sostenía para el primer año de secundaria (en el año 2016). Asimismo hay discontinuidad de proyectos entre diversas administraciones políticas. La presuposición es que las instancias jerárquicas no se mueven con una racionalidad lógica de medios-fines; muy por el contrario, ideologías, representaciones, prejuicios y hasta intereses personales están obstaculizando procesos de articulación del sistema educativo.

En las escuelas y Jardines de Infantes se producen cambios permanentes en los planteles escolares que impiden la conformación de equipos estables y por otra parte, un hecho central que es la dificultad para capitalizar las experiencias en las instituciones. A esto debe adicionarse la falta de tiempos para la comunicación entre docentes de la misma institución y con otras; lo cual lleva a una escasa fluidez en la comunicación entre los docentes así como contribuye a sostener desacuerdos históricos respecto a los aprendizajes considerados importantes.

No obstante lo anterior, los docentes y directivos muestran preocupación por el tránsito de los alumnos entre un nivel y el otro y encuentran que el cumplimiento del rito de articulación no es suficiente. Valga como caso ejemplo la experiencia que comenzó en la localidad de Victorica (oeste de la provincia) en la Mesa de Gestión local. En el año 2015, desde este espacio se convocó a las escuelas de la localidad a presentar propuestas de trabajo que abordaran una problemática en común y fue seleccionada la articulación entre niveles; para su tratamiento se organizaron reuniones primero generales y luego interniveles con el objetivo, formulado por los participantes, de generar proyectos colaborativamente.



V. Conclusión

Nosotras cerramos nuestra investigación con este abanico de lecturas de la complejidad presente en estos tránsitos. Esos pasajes de nivel que deben realizar los niños y adolescentes en su trayectoria varían en tanto propuesta formativa según sea la localidad, las escuelas, los docentes y directivos de turno; hay constantes que se mantienen hace décadas, como son las visitas, los juegos compartidos o simplemente entrar en el nuevo edificio y presentarse. Escuchamos que se realizan proyectos novedosos, las cuales se mantienen en ese plano de experiencia que no se termina de instalar en tanto instituido.

Se nos instalaron nuevas preocupaciones a medida que íbamos terminando el trabajo pero lo central se funda en relevancia de las experiencias escolares puesto que las mismas contribuyen a la configuración de las subjetividades. Entonces, si los datos de la encuesta a alumnos de 1er. año de Secundaria nos dicen que un 60% se acomoda rápidamente a los cambios que le exige el nivel, hay un altísimo porcentaje que no lo hace o que al finalizar el primer año aún no se encuentra "como pez en el agua" en esa nueva cultura. Estas rupturas en las propuestas de formación no deberían olvidarse ni descuidarse así como tampoco responsabilizar solamente a los docentes; en vistas de garantizar la continuidad de las trayectorias escolares de niños y adolescentes es una condición necesaria construir un sistema con una lógica interna y cuyas propuestas formativas se presenten con un orden y articulación.

Esto último suena a optimismo pedagógico, puesto que la imagen que claramente aparece es la desconexión y la desarticulación; rompiendo con el ideario dominante de búsqueda de unidad y unificación. No obstante, consideramos que si bien son idealizaciones difíciles en una sociedad desigual y expulsora deberíamos realizar apuestas propositivas en pos de avanzar en lograr deslizamientos menos conflictivos para los y las estudiantes si nos interesa su inclusión en el mundo del conocimiento, en tanto herederos de las culturas.



VI. Bibliografía

Abello Correa, R. (2008). Transiciones al inicio de la escolaridad en una institución educativa de carácter privado de Bogotá: una experiencia de construcción de sentido (Tesis doctoral inédita). Universidad de Manizales, Colombia.

Abrantes Silva, P. (2008). Individualización y exclusión. La transición en la secundaria en el centro de Madrid . *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 2,5-21.

Antúnez, S. (2005). El cuidado de los procesos de transición de primaria a secundaria: a modo de balance. *Aula de Innovación Educativa*, 142, 7-11.

Azzerboni, D. (Comp.) (2006). Articulación entre niveles: de la educación infantil a la escuela primaria. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas. Barcelona: Anagrama.

Braslavsky, C. (1985). La discriminación educativa en Argentina. Buenos Aires: Editorial Gel-FLACSO.

De Alba, A. (1993). Curriculum. Crisis, mitos y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Gimerno Sacristán, José (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid: Morata.

Perrenoud, Ph. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid: Editorial Popular.

Ruiz Guevara, L., Castro Perez, M., León Saénz, A.T. (2010). Transición a la secundaria: Los temores y preocupaciones que experimentan los estudiantes de primaria. *Revista Iberoamericana de Educacion*, 52/3.

San Fabián, J.L. (2003). Coordinación entre primaria y secundaria ¡Ojo al escalón¡.Recuperado de http://weib.caib.es/Documentacio/jornades/jornada_transicio/article_jlsf.pdf

Tiramonti, G. (2010). La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Buenos Aires: Manantial.